

## Reglamento específico de la categoría “*La salud es tu superpoder*”, patrocinada por Hospital Metropolitano y MediSmart. Concurso Nacional Mi Cuento Fantástico 2024.

En Hospital Metropolitano, en conjunto con MediSmart, creemos en la necesidad de fortalecer la escritura y la lectura y por eso estamos creando esta nueva categoría “*La salud es tu superpoder*” en el Concurso **Mi Cuento Fantástico**.

Buscamos que niñas y niños, con la guía de sus docentes, escriban cuentos sobre la salud física y salud mental que son vitales para todas las personas.

### CONDICIONES:

1. La niña o el niño, de tercero a sexto año escolar, que desee participar en esta categoría deberá escribir un cuento, ya sea un relato fantástico o una historia basada en su vida cotidiana, pero narrada en forma de cuento, relacionado con el tema de la salud física y/o la salud mental.

2. El cuento deberá también reunir todos los requisitos establecidos en el reglamento general del Concurso Nacional [Mi Cuento Fantástico](#):

a. El niño o la niña que gane esta categoría debe ser parte de un aula que esté participando en el Premio **Aula Fantástica**, es decir, un aula en la que todo el estudiantado haya escrito cuentos. Por lo tanto, la persona docente:

i. Podrá inscribir los dos cuentos de su aula (que podrán ser los dos cuentos de esta categoría o sólo uno de ellos de esta categoría).

ii. Deberá confirmar al momento de la inscripción que **todos sus estudiantes** escribieron cuentos (los cuales pueden ser del tema de esta categoría u otro tema).

iii. Deberá conservar todos los cuentos originales escritos por cada uno/una de sus estudiantes para enviar la foto o el escaneo de todos los cuentos a ADA, con la lista de sus estudiantes, en el momento en que ADA así lo solicite.

b. El cuento deberá inscribirse en la categoría “*La salud es tu superpoder*”, patrocinada por Hospital Metropolitano y MediSmart, a través del formulario de inscripción disponible en la página <https://micuentofantastico.cr/>. Esto no le excluye de participar en la selección nacional y regional de **Mi Cuento Fantástico**.

3. Los cuentos recibidos para esta categoría serán calificados por un jurado especial, conformado por representantes de ADA y Hospital Metropolitano, quienes elegirán un único cuento ganador de la categoría.

4. El cuento que resulte ganador será publicado en la Antología Nacional del Concurso y de manera digital en la Biblioteca Virtual de Mi Cuento Fantástico y complementado con una guía didáctica para promover su lectura en las escuelas.

5. Como premio, la persona estudiante ganadora recibirá una computadora, como incentivo para continuar su aprendizaje; también recibirá un chequeo médico general en la clínica del Hospital Metropolitano más cercana a su ubicación geográfica. La persona docente y bibliotecóloga, que acompañen a la persona estudiante durante el proceso de escribir el cuento, recibirán cada una un chequeo médico general (según necesidad de la persona y que ofrezca la clínica del Hospital Metropolitano más cercana a su ubicación geográfica).

6. El ganador o ganadora será contactado por ADA, en el mes de noviembre, mediante el correo electrónico y el número telefónico que aporten al realizar la inscripción, para coordinar la entrega del premio.

7. El cuento que resulte ganador será publicado en los medios que ADA y Hospital Metropolitano seleccionen. Además, será convertido en un video animado testimonial, para lo cual se editará el texto en formato de guión audiovisual y se grabarán imágenes y declaraciones de la persona autora y su equipo académico, así como de su familia. Tanto el cuento ilustrado como el video podrán ser utilizados por ADA y Hospital Metropolitano, siempre respetando la autoría del cuento.

8. Además, el Hospital Metropolitano premiará al aula completa del niño ganador o de la niña ganadora con juegos educativos.

9. Las personas estudiantes participantes, por el hecho de inscribir su cuento en la categoría **“La salud es tu superpoder”**, de Hospital Metropolitano, aceptan todas las condiciones aquí definidas y ceden a ADA y a Hospital Metropolitano los derechos de reproducción y distribución del cuento en cualquier versión.

